

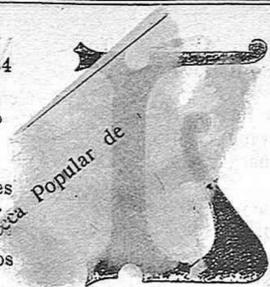
REDACCION
Rambla S. Juan, 46. — Teléfono 564

ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la región. . . . 2 ptas. al mes
Fuera de la región. . . 3 »
Número suelto. . . . 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.



FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

Sin excepción no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador

ACONTECIMIENTO MUNDIAL

El imperio en Londres

Hace años, con motivo del jubileo de la Reina Victoria, que tantos años ocupó el trono, pudieron ver los habitantes de Londres, así como los visitantes, lo que significa el Imperio británico y su grandeza. Se publicaron diversas obras y los grandes diarios así como las revistas principales editaron valiosos números extraordinarios de gran mérito.

La guerra mundial sirvió también para dar a conocer a todos lo que representaba el Imperio británico.

Ahora el Gobierno de Londres está organizando una Exposición imperial británica, la que va a ser celebrada, por lo cual merece que digamos algo acerca de ella.

La Exposición se ha emplazado en un gran parque, en el de Wembley, uno de los suburbios al Noroeste de la capital, que dista del centro de Londres unos 13 kilómetros. El ministerio del Trabajo ha dirigido el trazado de varias carreteras que se utilizan por los peatones y vehículos: motocicletas, automóviles, ómnibus, autobuses, etc. Hay también tranvías eléctricos, servicios de trenes de varias líneas y del Metropolitano subterráneo de Londres.

De este último se pueden utilizar servicios de un centenar y cuarto de estaciones; 126 que rápidamente conducirán a los viajeros a la Exposición.

Hemos recibido un gran plano en colores imitando el estilo de los planos de los pasados siglos en los cuales tanto como el papel juega la caligrafía ornamental.

Al dorso de este magnífico y artístico plano aparecen fotográfados de los numerosos edificios levantados, muchos de ellos de carácter monumental por lo cual se conservarán esos magníficos palacios.

Según las informaciones, es patrono de la Exposición S. M. el Rey Jorge V y presidente del magno certamen Su Alteza Real Eduardo Alberto, Príncipe de Gales.

La Exposición ha costado más de diez millones de libras esterlinas que representan más de 250 millones de pesetas oro, calculándose que pasarán los visitantes de 25 o de 30 millones.

La entrada costará por persona chelín y medio—un chelín y seis peniques—que a la par monetaria viene a ser dos pesetas, pero los niños y niñas pagarán solamente la mitad de dicha suma: una peseta.

El ministerio de las Colonias ha comunicado a la Prensa que tiene noticias de varias de las subvenciones: el Gobierno del Canadá otorga 1 millón de dólares (más de 50 millones de pesetas); el de Australia 200.000 libras (otros cinco millones); los de las Colonias del Oeste de África 100.000 libras (1.600.000); el del África del Sur (Cabo Transvaal, etc.) otras 80.000 libras; el de la India 180.000 libras (4.500.000); Habrá otras más subvenciones oficiales y los derechos por ocupación de locales, espectáculos, publicidad, etc., serán grandes, lo mismo que la recaudación por entrada al recinto de los 25 o 30 millones de visitantes.

El plan económico y financiero está asegurado.

La Exposición, además del Palacio Especial dedicado a Sus Majestades y al Gobierno británico, tiene otros dos grandiosos, inmensos para dar a conocer las industrias metropolitanas y coloniales, así como la Ingeniería, más los otros de artes, ciencias, etc., etc.

Cada colonia tiene por lo menos un palacio de estilo imitando el del propio país.

Algunos Gobiernos, como el del Canadá, han levantado grandes pabellones especiales, por ejemplo, para las dos grandes compañías ferroviarias: la National y la Pacific.

Además de tantos edificios hay un inmenso «stadium» del Imperio, el mayor del mundo capaz para muchísimos millares de espectadores (125.000) e innumerables recreos y espectáculos.

Se han organizado seis grandes conciertos de 10.000 voces y orquesta de 500 instrumentos que actuarán en el «stadium».

Conferencias, congresos y otras reuniones de diversas clases se celebrarán frecuentemente.

Huelga decir que la producción literaria figurará en la Exposición destacándose muchos de los millares de diarios, periódicos, revistas del Imperio.

El conocidísimo «The Times» tiene pabellón propio, cerca del gran lago de los palacios de Australia y Canadá y del «stadium».

El Gobierno de Londres, como todos los colonistas han querido demostrar la situación presente del Imperio y sus progresos, ya que el pabellón británico ondula en la cuarta parte del Globo, en 40 millones de kilómetros cuadrados, poblados por más de 441 millones de súbditos imperio que en el gran palacio gubernamental metropolitano aparece representado en un gigantesco mapa en relieve.

Los que no puedan visitar el Imperio de modo personal, como los escolares, podrán ver cuanto significan los países de lengua inglesa.

España debiera celebrar una grandiosa Exposición pero no en los alrededores de Madrid, para dar a conocer lo que somos y lo que hemos sido.

La Exposición de Londres se inaugurará el día 23 de abril por el Rey, pronunciando Su Majestad Jorge V un discurso que por telefonía sin hilos llegará a todos los dominios británicos de Oriente y Occidente y lo escucharán millones de súbditos de todas las latitudes.

Durará la Exposición hasta fines de octubre, sino aconseja la experiencia prorrogarla más tiempo aún.

Para España y todos los españoles como para los hispano-americanos tiene gran importancia el acontecimiento próximo de Londres, como la tuvo la que se celebró en Goteber, en honor de Suecia, con éxito mundial.

Las grandes Exposiciones son una necesidad y resultan triunfales cuando se realizan debidamente.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

Les minyones de servei

En les grans ciutats hi ha un nombre considerable de noies, els pares de les quals viuen en pobles rurals. pobres noies, exposades a tota mena de perills, abandonen la casa paterna per anar a la ciutat a pastar el pa amb la suor del seu front. Moltes d'elles arriben a la ciutat amb les galtes roges, plètòriques de vida, i al cap de poc temps es mustiguen com una planta sense sol.

Si totes les famílies que les acullen fossin verament cristianes, es

mantindrien bones en mig dels perills de la ciutat, però, dissortadament no és així. Moltes minyones de servei es perden perquè la senyora a la qual serveixen no té amor ni caritat. No tenen en compte que en admetre una noia en qualitat de serventa l'han de considerar com un membre de la família. La senyora de la casa té el deure de vetllar per tots aquells que dormen sota una mateixa teulada. Es molt poc cristià el costum que tenen moltes senyores d'abandonar les serventes a la seva sort. Si tenen la desgràcia d'haver d'abandonar els pares

i els germans, no és just que trobin a la casa on serveixen l'amor que trararien a la casa pairal? Encara que no existeixin vincles de família, creieu que poden abandonar-se aquestes pobres noies que no coneixen els perills de la vida? Trobareu moltes senyores que us diran, referint-se a la serventa: Mentre sigui neta i treballadora que faci el que vulgui. Ah, quin egoisme més gran! Vosaltres teniu el deure de saber si la vostra minyona segueix o no el camí dretur; i, si trobeu sospitosa la seva conducta teniu la obligació moral d'alleujonar-la i d'obrir-li els ulls a la llum de la veritat i de la raó. No n'hi prou que sigui apta per al treball i que compleixi bé les ordres que li donen.

A fora de casa que faci el que vulgui, he sentit dir moltes vegades. No; a fora i a dins de casa ha de portar-se dignament. Ja sabeu si els diumenges va a missa? Ja li doneu temps perquè pugui anar-hi? Coneixeu les seves amistats? Sabeu si les seves amigues són dones honestes?

Potser alguna lectora objectarà: No tinc temps per ocupar-me d'aquestes coses. Déu potser t'ha donat filles. Voldries que una filla teva visqués lluny de tu, en una família que la tingues completament abandonada? Ah! segurament no ho voldries. Perquè, doncs, no tractes la minyona tal com tu voldries que tractessin la teva filla? Creus que la teva serventa no porta també dintre el pit una ànima immortal i que la pot perdre en mig dels perills del món? Vetlla, doncs, per ella i dona-li bons consells, per tal que no s'aparti mai del camí dretur.

El perill de les minyones no és solament la indiferència de les senyores, sinó el fals afecte i la condescendència dels senyorets. Heu's aquí els responsables de la mort espiritual de tantes noies. Creuen aquests joves abjectes que una serventa és una joguina amb la qual es pot jugar impunentment. Bah! exclamen estúpida-ment: Es una minyona, no cal tenir-hi miraments. Enganyar una noia és un crim, baldament sigui aquesta pobre i humil. Després d'haver-la engan-nyat amb paraules boniques i amb falses promeses, la llenen en mig del fang com si fos una desferra. Ah! joves irreflexius, si meditessiu bé el que feu, no us mostràreu tan cruels amb les noies que heu fet servir de divertiment i de joguina. La societat no dona gaire importància a aquestes coses, però penseu que un dia hauréu de donar compte a Déu dels vostres actes. Si per culpa vostra heu perdut una ànima, si per satisfier un caprici heu esfumat una vida, com us atrevireu a presentar-vos davant de la seva presència?

Vosaltres quan arribi el dia us casareu. Hauréu trobat una donzella bona i honesta que us haurà fet promesa de fidelitat, i en canvi la vostra víctima no trobarà mai a la terra una ànima generosa que la perdoni. Vosaltres sereu respectats, àdhuc per aquells que coneixeran el vostre pecat, però la pobre noia que es va deixar seduir per les vostres paraules, no podrà mai esguardar fit a fit les persones honrades. Sereu respectats per aquesta societat corrompuda, que té l'ànima plena de pecats, però als ulls de Déu sereu sers execrables.

Si anéssim preguntant a les pecadores qui va llençarles a l'abisme del vici, la gran majoria respondria: Jo era una bona noia, però heu's aquí que un dia vaig trobar un jove que va dir que m'estimava i em va perdre. Es la història de sempre, que es va repetint a través dels segles. Ah! quin egoisme i quina poca humanitat!

Submergiu en el mar de la lascivia les vostres víctimes, però no viureu tranquils. La consciència us acusarà tota la vida. I si no sentiu la seva veu és que teniu l'ànima morta.

MARIA BONSHOMS

«Es hoy la Prensa el arma más potente del apostolado cristiano.»

PIO XI.

Los alemanes en la futura guerra

Acaba de publicarse en Bruselas un libro del comandante Borchmans, que ha causado gran impresión y del cual se ocupan los periódicos belgas y franceses.

Según el citado libro, están dispuestos centenares de aviones alemanes y los laboratorios trabajan al máximo rendimiento, fabricando bombas de una potencia destructora intrepible, de tal modo, que seis proyectiles bastarían para la destrucción de una gran ciudad.

Añade que no se trata de relatos quiméricos, sino del reflejo de la realidad.

Las armas nuevas que ha creado la ciencia producirán sorpresas enormes.

Dos grandes laboratorios de colorantes y engrases químicos fabrican gases asfixiantes y explosivos.

Los talleres llamados de aviación comercial construyen aeroplanos blindados, con motor silencioso, capaces de mantenerse en el aire en un recorrido de más de 2.000 kilómetros.

Antiguos oficiales, de los más inteligentes y resueltos, se reúnen en el titulado Club de los Inofensivos, donde se hacen grandes proyectos para el porvenir.

El citado libro indica que los grandes ejércitos y las escuadras poderosas serán inútiles ante estos nuevos sistemas de guerra que se preparan secretamente.

Aunque en los tiempos en que ahora vivimos no se puede calificar nada de inverosímil, un tanto fantástico parece todo esto.

La Hoja Oficial

«Madrid, 7 a la 1.m.»

Subsecretario encargado Ministerio Gobernación a Gobernador Civil.

Para que V. S. se sirva publicar en la «Hoja Oficial» comunico lo siguiente:

Parte de Guerra de hoy: «Zona oriental.—Para batir el enemigo refugiado en las cuevas de las inmediaciones de la Loma de los Arboles, el jefe de la posición de Benítez, ordenó sacar una pieza de montaña emplazándola en las inmediaciones del Collado, desde donde se hicieron varios disparos con proyectil rompedor sobre las mencionadas cuevas, que fueron destruidas, sepultando al enemigo refugiado y volviendo la pieza a la plaza sin novedad.»

«Zona occidental.—Sin novedad.»

Las noticias de provincias no acusan novedad alguna.»

BOLETIN OFICIAL

(6 de Abril)

Circular del Servicio Nacional de Higiene y Sanidad Pecuarias declarando extinguida la enfermedad de la rabia en Castellvell y Aiguamurcia; y existente la de sarna en el término municipal de Morlà.

Circular del gobernador civil de esta provincia relativa a la formación y remisión del presupuesto correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio, y otra interesando a los señores alcaldes la aprobación y presentación de las cuentas no rendidas.

Acuerdos adoptados por la Mancomunidad de Cataluña en la sesión del 20 del pasado mes.

Distribución de los fondos municipales de Bisbal de Falset, Mas de Barberans, y La Cenia, durante el cuarto trimestre de 1923-24.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia anuncia que D. Antonio Borrás ha cesado en el cargo de auxiliar de la zona de Falset.

Las Alcaldías de Reus, y Masó tienen de manifiesto el repartimiento de la contribución territorial rústica y pecuaria; la de Tortosa manifiesta que D. Juan Alvarez Alvarez ha solicitado autorización para instalar un motor eléctrico.

La Alcaldía de Reus interesa los concedores del paradero de Agustín Ortiga, Bautista Bacardí, Jaime Masgoret, Enrique Pujol, Fernando Loyolaberrí, Juan Grau y Federico Ferré, se sirvan manifestarlo.

Se cita a Francisco Bertrán y Marcelo Martínez para notificarles el auto de conclusión de sumario; a Tomás Pino, procesado por hurto.

Continuación del Estatuto municipal.

EN EL AYUNTAMIENTO

Anoche a las siete menos cuarto reunióse la Corporación municipal en sesión extraordinaria. Presidió el acto el Sr. Mariné, con asistencia de los concejales Sres. Bessa, Rigau, Oliva, Capell, Miré, Elías, Vergés, Rogí, Ferragut, Escofet, Ixart, Casanovas, Gramunt, Nogués, Segura, Brell, Serres, García, Ventosa y Rossell, de los 26 que componen la Corporación.

Asiste numeroso público. Después de dar lectura a la Real orden para la implantación de la nueva ley, se dió cuenta de otra dando cuenta del cese de varios concejales y de los que han de sustituirles, cuyos nombres publicábamos en nuestra anterior edición.

También dióse lectura de otra comunicación participando el cese de D. José M.ª Fontana por incompatibilidad por haber sido nombrado fiscal sustituto.

El Sr. Mariné presenta la dimisión de alcalde y ruega al concejal de más edad que pase a ocupar la presidencia.

El Sr. Capell dice que se encuentra en las mismas condiciones que el señor Mariné, como primer teniente de alcalde.

El Sr. Segura cree que él es incompatible con el cargo, lo que hace constar a los efectos procedentes, de acuerdo con el artículo 47 del Estatuto municipal.

El Sr. Escofet ocupa la presidencia. Dióse lectura de los artículos 119 al 122 de la nueva ley en los que se determinan la forma en que ha de procederse a la elección de alcalde, tenientes de alcalde y comisiones. Estas se elegirán en la sesión próxima y los primeros en la presente.

La presidencia suspende la sesión para que se pongan de acuerdo los señores concejales.

Transcurrida una hora y media desde el momento de la suspensión, y sin vislumbrarse todavía cuando llegarían a ponerse de acuerdo los señores concejales, el público, que como hemos dicho era numerosísimo, empezó a dar evidentes muestras de cansancio.

Durante este período fueron varios los corresponsales de periódicos de Madrid y Barcelona que se acercaron a la tribuna de la Prensa para hacerse con la información que tanta expectación había despertado. Tuvieron todos que retirarse sin lograr sus deseos, pues la sesión no se reanudó hasta las nueve en punto, bajo la presidencia del Sr. Escofet.

Se ausenta del salón el Sr. Segura. Seguidamente se procede a la elección de alcalde, en votación nominal secreta, que arroja el siguiente resultado:

Sr. Mariné 21 votos y 2 papeletas en blanco.

Pasa a ocupar la presidencia don Antonio Mariné, quien agradece en breves frases la distinción de que le han hecho objeto sus compañeros de Consistorio.

Se pasa a votación las tenencias de Alcaldía.

Primera tenencia: Sr. Vergés, 22 votos y 1 en blanco.

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

CENTRAL: Apodaca, 24

Caja Auxiliar:

BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla San Juan, 27, bajos

Teléfonos 40 y 515

BANCA BOLSA CAMBIO

Compra-venta de valores—Cobro y descuento de toda clase de cupones y títulos amortizados—Canjes conversiones y agrigación de hojas de cupones—Depósitos y cuentas de valores.

CAMARA ACORAZADA
con compartimientos de alquiler

Compra-venta de papel en moneda extranjera.

Sección especial de cuentas corrientes de la clase obrera:

Imposiciones a la vista con 8 días preaviso.....	3	%
“ a seis meses plazo.....	4	%
“ a un año plazo.....	4 1/2	%

Descuento y negociación de papel comercial. Giros, órdenes de entrega postales y telegráficas. Cartas de crédito para todos los países del mundo.

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

AGENCIAS

en Arbós del Panadés, Morell, Torredembarra y Vilaseca

Segunda tenencia: Sr. Escofet, 21 votos y 2 papeletas en blanco.

Tercera tenencia: Sr. Rogé, 20 votos y 3 papeletas en blanco.

Cuarta tenencia: Sr. Bessa, 18 votos y 5 en blanco.

Quinta tenencia: Sr. Oliva, 17 votos y 6 en blanco.

Sexta tenencia: Sr. Pons, 17 votos y 6 en blanco.

Seguidamente se procede a la elección de tenientes de alcaldes sustitutos, cuyas votaciones arrojan el siguiente resultado:

Suplente del 1.º: Sr. Jové.

Idem del 2.º: Sr. Elías.

Idem del 3.º: Sr. Capell.

Idem del 4.º: Sr. Rigau.

Idem del 5.º: Gramunt.

Idem del 6.º: Sr. García.

La sesión terminó a las diez.

DE SOCIEDAD

Anteayer, domingo, fué pedida la mano de la agraciada Srta. Carmen Pasalodos, hija del oficial primero de esta Delegación de Hacienda don Augusto, para nuestro particular amigo D. Manuel Miracle Vallés, del comercio.

==§==

En el segundo ejercicio de las oposiciones a abogados del Estado que se están celebrando actualmente en Madrid ha obtenido brillante calificación el joven letrado don Ramón Serrano, hijo de nuestro distinguido amigo el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia D. José. Nuestra enhorabuena.

==§==

Con motivo del aniversario del fallecimiento de D.ª Dolores Marí y Llanusa, su distinguida familia le ha tributado un piadoso recuerdo, haciéndole celebrar ayer varias misas en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, a las que asistieron numerosas y distinguidas personas, evidenciándose una vez más las muchas simpatías de que disfruta dicha familia.

==§==

Anteayer verificóse el sepelio de D. Juan Iglesias Prous, que falleció confortado con los Santos Sacramentos, el día 5 de los corrientes.

Figuraban en la presidencia del duelo los dos hijos y otros deudos del finado. Se asoció a tan luctuoso acto, formando una imponente manifestación de dolor, una compacta y selecta concurrencia, prueba inequívoca de las innumerables amistades y elevado concepto de que es objeto dicha familia.

Reiteramos a su apenada familia nuestro sincero y cristiano pésame y nuestras oraciones en sufragio del difunto.

==§==

Mañana a las ocho en la iglesia de San Juan se celebrará una misa en sufragio de la señorita Laureana Ingelmo Gómez, alumna del quinto curso de bachillerato, hermana del agente de vigilancia D. Florentino Gómez.

==§==

Anteayer tuvo lugar el entierro de la virtuosa Srta. Asunción Miralles y Salvat, fallecida cristianamente el día anterior.

Figuraban en el duelo el M. I. doctor Vázquez, hermano de la finada y deudos de la familia.

Al entierro asistió numerosa concurrencia, evidenciándose las simpatías de que goza en nuestra ciudad la familia Miralles, a la cual reiteramos el testimonio de nuestro pésame.

==§==

En la tarde del domingo pasado verificóse el sepelio de la bondadosa señora D.ª Tecla Gabriel Casanovas, viuda de D. José M.ª Ricomá, fallecida el día anterior después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Presidieron el acto su hermano don José M.ª, el Rdo. D. Antonio Parera y D. Julio Francillón, asistiendo al fúnebre acto numerosísima concurrencia perteneciente a todas las clases sociales de la ciudad.

Reiteramos nuestro pésame a la familia.

NOTICIAS

Ha sido nombrado diputado provincial en la vacante del Sr. Minaguel, nuestro distinguido y apreciado amigo D. Juan Bta. Foguet, ex alcalde de Tortosa.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

==§==

Para el día 12 ha sido convocada la Comisión provincial.

==§==

El gobernador civil ha convocado para mañana la Junta de Protección a la Infancia.

==§==

Para esta tarde a las siete ha sido convocado el pleno de la Cámara oficial de la Propiedad urbana.

==§==

Ha sido promovido a teniente fiscal de esta Audiencia don Tomás Perera.

==§==

En virtud de permuta han sido nombrados profesores de Dibujo de los Institutos de esta capital y Zaragoza, respectivamente, D. Angel Marrada y D. Francisco Cidón.

==§==

Comunican de Pallaresos que anteayer tuvo lugar un simpático acto de agradecimiento y admiración hacia el maestro interino de dicho pueblo don Cinto Balaguer, que en el corto espacio de cuatro meses ha llevado a cabo una meritoria labor docente, digna de todo encomio, en la infancia bajo el aspecto religioso y cultural. En el acto de despedida el pueblo en masa quiso manifestar su gratitud al benemérito maestro, obsequiándole con un espléndido regalo, fruto de suscripción popular.

==§==

El Consejo del Directorio confeccionará la lista de los nuevos gobernadores civiles.

==§==

Dicen de Bilbao que el meteorólogo señor Arringa ha anunciado que se halla próxima una grave perturbación atmosférica.

==§==

Dicen de Oviedo que el delegado gubernativo del partido de Siero ha conferenciado con el gobernador para denunciarle que los carniceros insistían en elevar el precio de la carne, a pesar de haber sido desestimada la petición por la Junta de Abastos.

El general gobernador le ha contestado que los mande a la cárcel si persisten en su actitud.

==§==

En Madrid, por resistir las disposiciones del general gobernador, duque de Tetuán, acerca del abastecimiento de la acrne de ternera, han sido detenidos y encarcelados pos individuos que componen la directiva y dos abastecedores de ternera.

==§==

Cortamos de «Las Noticias»: «Persona autorizada nos asegura que se están haciendo gestiones cerca del Directorio para que haga compatibles el cargo de maestro nacional con el de secretario de Ayuntamiento, y que dicha compatibilidad sea con carácter obligatorio en los casos de los maestros de sueldos de 2.000 y 3.000 pesetas, y voluntaria para los maestros y Ayuntamientos cuando el maestro tenga 4.000 pesetas y como condición precisa en poblaciones de menos de 2.001 habitantes.

Caso de llevarse a la práctica resultaría un nuevo triunfo para el Magisterio.»

==§==

Dicen de Lérida que han sido llamados por el Juzgado y declarados procesados varios vecinos de los pueblos de Granadella y Bovera, acusados de haber permitido, hace más de cinco años, al ex diputado señor Maciá, celebrar mitines en sus fincas.

==§==

Con motivo de volver al regazo de su amada patria, España, las reliquias de San Pedro Claver, la comisión organizadora de las fiestas en honor de San Pedro Claver, de Verdú, ha iniciado la idea de dedicar a las reliquias del Santo Apóstol de las Indias, un artístico relicario, para contener los preciados restos. Se admiten donativos para el relicario en casa de don José Llop, Rambla de Cataluña, 59, y don Bienvenido Boleda, Caspe, 39, Barcelona.

Las fiestas que se celebrarán en Verdú el año próximo, prometen verse concurridísimas.

==§==

El mercado de aceites se ha reanimado, debido a las muchas transacciones que se efectúan, totizándose los 15 kilos a los siguientes precios:

Tortosa, clase fina, a 36 pesetas; Bajo Aragón, a 40; Lérida y Urgel a 38; Andalucía, a 35; Toledo, a 34; Extremadura, a 33; y La Cenia, a 31'50.

Los arroces clase Benloch, en cáscara, se cotizan a 45 pesetas los 100 kilos, y las algarrobos, con tendencia al alza, se pagan a 40 pesetas los 40 kilos.

==§==

En Reus otra vez una locomotora de la línea del Norte rompió la pared y reja que cierra el andén, y saltó al paso de carruajes de la plaza de la Libertad, no ocasionando, afortunadamente, desgracia personal alguna.

==§==

En la última sesión celebrada por el Patronato de Previsión Social de Cataluña y Baleares, bajo la presidencia de D. Alberto Bastardas, quedó aprobado el Reglamento interior por el que, en lo sucesivo, se regirá este organismo y el cual ha entrado en vigor desde el día primero del corriente. Se enteró la Junta de los trabajos realizados en pro del subsidio a la maternidad, acordando dirigir al excelentísimo señor presidente del Instituto Nacional de Previsión un expresivo telegrama agradeciendo las gestiones llevadas a cabo en este sentido por aquel Instituto.

Se acordó delegar al vocal obrero D. Juan Durán y Ferrer para que aprovechando su viaje a Madrid se haga eco de las aspiraciones de este Patronato para lograr la mayor intensificación y éxito de la labor al mismo encomendada. Finalmente se despacharon algunas consultas y se resolvieron los expedientes y recursos que figuraban en la orden del día.

==§==

Se avisa a los señores sacerdotes que el retiro espiritual que no tiene este mes señalada fecha en el Diarario, tendrá lugar el próximo jueves día 10, a las cinco menos cuarto de la tarde, en la iglesia del Seminario.

==§==

AUTOMOVIL para Aitafulla, Torredembarra, Creixell, Roda, San Vicente, Vendrell.

Empalme con el ferrocarril en San Vicente para Vilafranca y Villanueva llegada a Barcelona (Paseo de Gracia), 12'45.

Salidas 9 mañana y 12'30 mediodía. Despacho de billetes: Bar Nin. Teléfono 273.

==§==

Señalamiento de días para el juicio de exenciones ante la Comisión mixta de Reclutamiento.

Día 8.—Nou de Gayá, Pobla de Montornés, La Riera, Roda de Bará, Salomó, San Jaime dels Domenys, San Vicente dels Calders, Santa Oliva, Torredembarra, Vendrell y Vespella.

Día 9.—Barbará, Blancafort, Alcover, Espuga de Francolí, Capafons, Conesa y Febró.

==§==

La revista titulada «El Legionario» ha empezado a publicar la lista de nombres de los legionarios de la Buena Prensa que se han inscrito en el presente año.

Dada la aglomeración de trabajo que supone la organización de los numerosos coros establecidos en España, advierte la Dirección de dicha revista que a ello se debe la demora en el envío de los diplomas a los «laureados».

==§==

Ha sido comunicada a don Indalecio Prieto la orden de procesamiento por la conferencia que pronunció en el Ateneo de Madrid el día 17 de abril de 1923.

Las normas de este procesamiento será las que dicte el Tribunal Supremo en virtud de la disposición del Directorio, hace días publicada.

El señor Prieto está en libertad provisional, según le comunicó el juzgado del distrito del Congreso de Madrid.

==§==

Ante el requerimiento hecho al presidente del Directorio por el señor Alba (don César), comandante de artillería, acerca de la situación legal en que se encuentra su hermano don Santiago, el ex ministro, el general Primo de Rivera ha contestado diciendo que garantiza de la manera más terminante la libertad más absoluta del señor Alba, por si desea venir a España para presentarse ante los Tribunales ordinarios, en la seguridad de que no se adoptará contra él ninguna medida gubernativa.

==§==

La Asociación de Farmacéuticos españoles, integrada por profesionales no afectos al sindicalismo patronal farmacéutico, ha elegido por unanimidad al doctor Amargós Bertrán, para el cargo de presidente, vacante por el fallecimiento de su padre.

==§==

La Asociación Española de Viticultores se ha dirigido por medio de un manifiesto a sus asociados, en el cual se aboga por la tributación de los alcoholes vínicos en una forma más en armonía con las actuales condiciones económicas de la producción, y pide que para los alcoholes vínicos se rebaje el impuesto de 70 a 40 pesetas por hectólitro, no debiendo ser como tales alcoholes sino aquellos que procedan del vino o sean resultado de la vinificación, y debiendo ser considerados como no vínicos los derivados de higos, manzanas, etc., hasta 70 grados.

En cuanto al del maíz, entiende que debe ser gravado con un impuesto de 125 pesetas por hectólitro aunque sería preferible que desapareciera del mercado.

==§==

Los agentes de los diferentes servicios administrativos de los Ferrocarriles de M. Z. A. (Red catalana) han elevado una respetuosa instancia a su director general recabando mejoras de carácter económico para poder hacer frente a los difíciles problemas de irrealizable solución, como subsistencias, viviendas, y otros de primera necesidad.

==§==

El general Muslera despachó con el Rey, sometiendo a su firma el decreto referente a la reforma de la Justicia municipal.

Por virtud de ese decreto se crea en cada una de las Audiencias territoriales una comisión fiscalizadora de las funciones de los Municipios, compuesta de tres magistrados.

==§==

En la próxima semana se firmarán dos importantes decretos, uno sobre la liquidación de débitos de los Ayuntamientos al Estado y otro dinstando reglas para la formación del nuevo censo electoral.

==§==

NOTICIERO DEPORTIVO

Centro Sports Mora la Nueva, 0. Reserva Gimnástico F. C., 6.

En el campo de sports del Club Gimnástico se celebró el pasado domingo el anunciado partido de fútbol entre los equipos mencionados y que dió el resultado favorable a los locales por seis goals a cero.

Aunque el partido fué en toda la totalidad un ligero dominio local los de Mora se defendieron haciendo alguna que otra escapada que pusieron en peligro en diferentes veces la meta local no consiguiendo ningún tanto debido a la acertada defensa que pusieron el trio defensivo local; los seis goals logrados fueron en justa recompensa llevada por la excelente labor de la línea de ataque que hizo las delicias del público que les animaba sin cesar.

El público salió satisfecho del encuentro.

En el partido celebrado en Castellón entre el primer team del Club Deportivo de aquella localidad y el Gimnástico de esta localidad terminó 2 a 1 a favor del Club Deportivo, el partido fué interesante y según referencias accidentado no pudiendo los tarraconenses desarrollar todo su juego.

Danak-Bak, 3. Tarragona F. C., 0.

En el campo de la Pedrera del Tarragona F. C. se celebró el anunciado partido entre los equipos cuyos nombres encabezan estas líneas y que dieron el resultado anotado.

El Danak-Bak está formado por valiosos elementos vascos entre los que se destacan jugadores tan notables como Múgica, ayer el mejor de la tarde, Machimbarrena, ex-internacional, Unanue, bak excelente, y otros muchos buenos jugadores que ayer deleitaron al selecto público que acudió al campo de la Pedrera.

El juego característico de los visitantes es el pase raso que su delantera practica a maravilla y con rapidez. Sobre todo la línea de ataque muy bien secundada por el medio centro dieron la sensación de rapidez pocas veces vista.

Los locales no tuvieron una buena tarde debido sin duda a lo handicapados que se presentaron al campo cuyo equipo era: Palomar, Inglés, Virgili, Soler, Cobos, Arbiol, Garrido, Porqueras, Forés, Frasquet, Albarreda.

Arbitró Fontbona con buena voluntad pero con poca vista.

Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY. Parada: Luchana.

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: teniente coronel de Luchana D. Félix Muñoz.

Hospital y provisiones: 1.º capitán de Almansa.

Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

Ciclista de servicio en el Gobierno militar: Luchana.

OFICIAL

BANCO DE ESPAÑA

TARRAGONA

NEGOCIACIÓN DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100 Y 1 POR 100 DE PRIMA DE AMORTIZACIÓN, Y CANJE DE LAS EMITIDAS AL 4'50 POR 100, QUE VENCEN EL DIA 15 DE ABRIL DE 1924

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 1.º del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones que llevarán la fecha de 15 de Abril de 1924 al plazo de cuatro años, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 15 de Enero, 15 de Abril, 15 de Julio y 15 de Octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos. Esta emisión se hará por la suma de setecientos millones de pesetas y será destinada, en primer término, a canjear, a la par, las Obligaciones de igual clase, a seis meses, con interés a razón de 4'50 por 100, que vencen el día 15 del corriente, por un total de pesetas 396.202.000, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico, al indicado vencimiento gozando, además, de una prima de amortización de 1 por 100, a satis-



DOÑA TECLA GABRIEL CASANOVAS

Viuda de D. José M.^a Ricomá

FALLECIÓ CRISTIANAMENTE EL 5 DEL CORRIENTE

— E. P. D. —

Sus hijos, hijos políticos, hermana, hermano político, nietos, primos, sobrinos y la razón social "Viuda e Hijos de José M.^a Ricomá", al recordar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el miércoles día 9 del corriente, a las diez y media, en la parroquial iglesia de San Francisco, por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

Tarragona, 8 de abril de 1924

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

facier al vencimiento o sea el 15 de Abril de 1928.

Los nuevos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La suscripción a metálico de estas Obligaciones será abierta al público por el Banco el día 15 del actual, verificándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados.

El tipo de emisión será a la par, para los suscriptores que realicen la operación dicho día 15 del actual; pero, desde el día 16 siguiente inclusive, se rescontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 15 de Abril, a razón del 5 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en la Caja de esta Sucursal, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeados por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 15 del actual, durante las horas de Oficina; y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará un prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que, según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará obligación alguna, aunque se hayan suscrito por dicha cantidad de 500 pesetas; y

c) El sobrante de Obligaciones que le pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorr-



Na Assumpció Miralles i Salvat

Mori el 5 del actual, als 25 anys d'edat

HAVENT REBUT ELS SANTS SAGRAMENTS

— E. P. D. —

La seva mare Assumpció, germá Josep, germana política Francesca Bc farull, cosina Josepa i demés parents, recorden als amics i coneguts tan greu pèrdua pr. gant-los li tributin un recort en llurs oracions i se serveixin assistir als funerals que'n sufragi de l'ànima de la difunta es celebraran demà dimecres, a dos quarts d'onze, a la Santa Esglesia Catedral.

Tarragona, 8 d'abril de 1924

NO ES CONVIDA PARTICULARMENT

teo, será adjudicado en la forma que fije el Banco, de acuerdo con la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Con respecto a las Obligaciones del Tesoro al 4'50 por 100, vencidas el día 15 del corriente y de que al principio se ha hecho mención; se pone en conocimiento de sus tenedores, que aquellos que deseen su reembolso, pueden presentarlas en la Caja de este Banco, desde el día 7 del actual, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y en la inteligencia de que las personas que no realicen esta presentación desde la indicada fecha hasta el día 15 de abril inclusive, se entenderá que están conformes en canjear sus Obligaciones por las nuevas que se emiten al plazo de cuatro años, interés de 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización, debiendo conservarlas en su poder hasta que oportunamente se anuncie su canje.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 4'50 por 100, llamadas ahora al reembolso o a su renovación, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se hace saber, que los que deseen el reembolso, deberán cancelar los depósitos o garantías, desde luego y hasta el día 15 del actual inclusive; para presentar las Obligaciones en la Oficina correspondiente, bajo facturas, o por lo menos, avisar al Banco por escrito, dentro de las referidas fechas, su deseo de ser reembolsados. En otro caso se entenderá que aceptan la renovación de las Obligaciones por las nuevas que se emiten.

Tanto las suscripciones a metálico como el canje de las actuales Obligaciones al 4'50 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas, se realizará por medio de

Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere agentes; abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Tarragona, 7 de abril de 1924.—
P. El Secretario, Pedro González.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Elena Donoso Mezquida.
Juan Cerezuola Boqueras.

FALLECIDOS

Tecla Gabriel Casanovas, Rambla San Juan, 91 (75 años).
Juan Iglesias Prous, Méndez Núñez, 9, (48 años).

MATRIMONIOS

Ninguno.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. —Ss. Jenaro, Máxima, Dionisio, Amancio.

SANTOS DE MAÑANA Ss. Demetrio, Conceso, Hilario mrs.

CORTE DE MARIA Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS. Continúan en la iglesia de R. Oblatas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

San Miguel.—Continúa el solemne septenario de Ntra. Sra. de los Dolores.

A las seis de la tarde, meditación y preces de costumbre, corona abreviada cantada y sermón por el Muy Ilte. Sr. Dr. Salvador Rial, canónigo Penitenciario, acabándose con el canto de Lamentos.

Cultos para mañana

San Miguel.—La misa de las ocho se celebrará en sufragio de la congregante de los Dolores D.^a Dolores Mari.

MARITIMAS

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás

Plaza de Olózaga, 12 bajos.
Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas
El 12 «Cabo Quejo».
Para Cette y Marsella
El 9 «Cabo Toriñana».
Para New-York
El 12 de Abril «Cabo Espartel».

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

7 abril 1924

Interior 4 %—A.	70'35
Exterior 4 %—A.	86'80
Amortizable 5 %—A.	95'30
Acciones f. c. Norte	64'85
» M. Z. A.	64'85
» Andaluces	53
» Orense	

París	43'75
Londres	32'30
Roma	33'35
Ginebra	130
Bruselas	36'50
New-York	7'44
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 7.

DESPACHO

El presidente del Directorio acudió esta mañana a Palacio a la hora de costumbre, despachando con el Rey. No hizo manifestación alguna a los periodistas.

AUDIENCIA REGIA

Luego el Rey ha tenido la siguiente audiencia militar: Teniente general don Felipe Alfau, capitán de navío don Antonio Gascón, presidente de la Junta de exámenes de capitanes y pilotos; coronel médico don Maximino Fernán-

dez; auditor de la capitania general de la primera región don Angel Ottermin; teniente coronel de caballería don Pedro Poderoso; comandante don Ramón Alfaro, y teniente don Natalio Cortés.

CONSEJO DE DIRECTORIO

A las doce de esta mañana se ha constituido en el ministerio de la Guerra el Consejo del Directorio militar.

Esta tarde probablemente no se reunirá el Consejo por tener que asistir los generales del Directorio a una fiesta argentina en el teatro Eslava, a la cual es fácil que asistan también los Reyes.

La reunión del Directorio terminó a la una y media de la tarde.

Al salir, el general Vallespinosa, contestando a preguntas de los periodistas dijo que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones acerca del indulto de prófugos.

También se ocupó el Directorio de los nombramientos de futuros gobernadores civiles.

Se han designado—continuó diciendo el general Vallespinosa—ponencias para el estudio de presupuestos, formadas, cada una de ellas, por dos vocales del Directorio.

EL PRESIDENTE

Una vez terminada la reunión del Directorio, el presidente recibió al embajador de los Estados Unidos, al general Castro Girona y al señor Caballero, cónsul de España en Munich.

A las cuatro de esta tarde visitará el marqués de Estella el estudio del escultor don Mariano Benlliure para ver el monumento a «Joselito».

Esta tarde presidirá la Junta clasificadora de ascensos del generalato.

LO DEL BANCO DE CASTILLA

Esta mañana se presentó en el Juzgado que entiende en el asunto del Banco de Castilla el señor Sánchez Cuervo, con objeto de depositar la fianza que le exige el juez para quedar en libertad provisional.

Prestó la fianza en títulos de la Deuda, habiendo salido además fiador personal don César de la Mora.

El director de dicho Banco señor Lozano ha pedido un nuevo plazo para hacer efectiva la fianza. Se le ha concedido un plazo de 24 horas.

DEL TEMPORAL

El alcalde de Loeches ha comunicado a la Dirección general de Seguridad que a causa de la lluvia y pastor y otras personas estaban sitiadas por el agua.

Acudieron fuerzas de la guardia civil logrando salvarles.

DE GUERRA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden disponiendo que los ayudantes de campo, cualquiera que sea el tiempo que lleven a las órdenes de un general, podrán tomar parte como los oficiales en los concursos que se anuncien para cubrir destinos.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona.

AGRICULTORES

Tendréis buenas cosechas abonando vuestras tierras con los abonos preparados de riqueza garantizada que fabrica esta casa

RICARDO BEYLOC

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoníaco
Superfosfato de cal 18|20
Cloruro de potasa
Sulfato de potasa
Sulfatos de hierros
Nitrato de sosa

Despacho: Apodaca, 4 - Teléfono 559 Almacén: Real, 58, Teléfono 36
TARRAGONA

JOSE ICART

CONTRATISTA DE OBRAS DE ALBAÑILERÍA Y DE HORMIGON ARMADO

Se construyen por encargo jásenas, viguetas, toneles para líquidos, depósitos, postes de conducciones eléctricas para cierres de patios de todas las medidas y cabidas que sean necesarias y todo lo concerniente en hormigón armado con un 30 por 100 de economía a las demás construcciones dado a las mismas resistencias.

Bloques de hormigón para construcción de toda clase de braso y a la resistencia que se desee con un 40 por 100 de economía.

Viguetas transportables y postes sistema ICART patentados, salvando el conjunto de las construcciones una economía de un 25 por 100.

Despacho: Plaza Corsini, 5 Patente 61.734 Talleres: Estanislao Figueras, 79 Teléfono 363
TARRAGONA

Ford

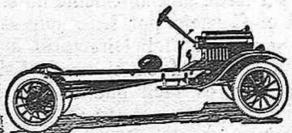
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

AGENTES

CARBÓ & C.^a

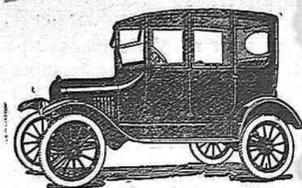
Tarragona

Chasis camión



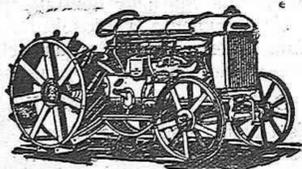
Ptas. 3.980

Sedan nuevo modelo



Ptas. 7.015

Tractor



Ptas. 4.980

Entregas inmediatas en Turismos, Voiturettes, Sedans

Camiones con carrocerías para carga y pasajeros

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Dos buenas cocineras, se necesitan, se las retribuirá bien. Se necesitan sirvientas. Se ofrece niñera. Oficina: Armañá, 11, 2.ª, de cinco y media a siete.

BANCO AGRÍCOLA COMERCIAL

CAPITAL: 40.000.000 DE Ptas.

Casa Central

BILBAO



Sucursal de Tarragona

P. de Olózaga, 10

COMPRA-VENTA DE VALORES - NEGOCIACION DE CUPONES - GIROS - CAMBIOS - PRESTAMOS - CUENTAS CORRIENTES Y DEMAS OPERACIONES DE BANCA

NOTA—Disponemos de stock de valores para la venta.

INTERESES QUE ABONAMOS

Cuentas corrientes a la vista.... 2 1/2 %
Libreta de Caja de Ahorros..... 4 %
Imposiciones a un año..... 4 1/2 %

Seccion Comercial ABONOS—AZUFRE—SULFATO DE COBRE AVELLANAS—ALMENDRAS

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada

SOMBREROS Y GORRAS

de las mejores marcas del Pais y Extranjero

SUCESOR DE L. TRINCHET

Tarragona.- Conde de Rius, 28.-Tarragona



MÁQUINAS PARA COSER Y BORDAR

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

WERTHEIM

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.

Aviñó, 9 - Apartado 738

Barcelona

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis

¡ALERTA ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA CUBA-MEJICO

El vapor

MONTSERRAT

saldrá de Barcelona el de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor

LEON XIII

saldrá de Barcelona el 10 de Abril, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

saldrá de Barcelona el 26 de Marzo para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasak, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor

INFANTA I. DE BORBON

saldrá de Barcelona el 4 de Abril, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El vapor

ANTONIO LOPEZ

saldrá de Barcelona el 25 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Tomará carga en TARRAGONA el día 19 de Abril el vapor

«Cabo San Sebastián»

LINEA A FERNANDO POO

El vapor

ALICANTE

saldrá de Barcelona el para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.



Amigo DÉBIL

Fortalece Pronto

Elíxir CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetas toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

El que lo ensaya agradecerá la propaganda Pruebas

DE SUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

— PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS —

Espíritu de Melisa

Agua del Carmen

— de los —

CARMELITAS DESCALZOS

DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

REVISTA PARROQUIAL

— DE —

Acción Social Católica

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.